

Nº1951

Repertorio N° 2236. En Quintero, a 02 de Junio de 2014. Yo, Marcelo Razón Sánchez, Conservador de Bienes Raíces de Quintero, inscribo una escritura pública otorgada ante don Jorge Lobos Díaz,

S: fs. 171 N° 68-2008



APORTE

E Notario Público de Titular de la 4<sup>a</sup> Notaría de Santiago, Suplente del Titular don Cosme Fernando Gomila Gatica, Repertorio N° 4586, con fecha 02 de Mayo de 2014, en la cual consta: Que doña Margarita Cabo Osmer, divorciada, diseñadora, cédula nacional de identidad N° 6.245.249-8, en representación de INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, Rut N° 78.391.700-9, al efectuarse su división asigno en dominio a **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, sociedad del giro de su denominación, Rut N° 76.362.591-5, todos domiciliados, en Calle Cerro El Plomo N° 5630, Oficina 201, comuna de Las Condes, Santiago; la propiedad raíz ubicada en la comuna de Quintero, Proyecto de Parcelación Valle Alegre, correspondiente al **resto de la Parcela "Siete"**, que de acuerdo con los planos archivados bajo los N°s. 1005 y 1169 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quillota de los años 1997 y 2002, respectivamente, deslinda: al **NORTE**, en 6,00 metros con parcela 9, en 250,00 metros con Parcela 7-1, con sitios 50 y 51 y parte con Parcela 5; al **SUR**, con parcela 4 y Reserva

INVERSIONES  
INMOBILIARIA  
LAS PALMAS  
S.A.

A

INVERSIONES  
E INMOBILIARIA  
SANTA  
CLARA  
LIMITADA

C:59417

02  
00

Cora N° 3, Bien Común General N° 3; al **ORIENTE**, en 400,00 metros con Parcela 7-1, con Parcela 8 y con Reserva Cora N° 3, en línea irregular; y al **PONIENTE**, en línea irregular con Parcela 4, Bien Común General N° 3, parte parcela 5 y en 400,00 metros con Parcela 7-1. Con una superficie de 21,70 hás. de acuerdo a sus títulos. Rol de avalúo N° 271-187 de la comuna de Quintero. Las partes evaluaron el inmueble en la suma de \$135.196.876, es decir, ciento treinta y cinco millones ciento noventa y seis mil ochocientos setenta y seis pesos. El título anterior de dominio rola inscrito a fojas 2537 N° 1733 del Registro de Propiedad de este Conservador del año 2010. Todo lo expresado y demás estipulaciones constan en el contrato que se inscribe. Requirió doña Karen Abusada Meserlian. Doy fe.//cph.-



Conforme con su original inscripción  
Corriente a Fs. 1844 N° 1951 del  
Registro de Propiedad  
del año 2014 Quintero



60  
60

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES  
QUINTERO

FOLIO : 2823  
CARÁTULA : 59417-dmp

## CERTIFICADO DE HIPOTECAS, GRAVAMENES, INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES

Del inmueble inscrito a:

FOJAS 1844 N° 1951 DEL AÑO 2014, y que corresponde a:

Propiedad raíz ubicada en la comuna de Quintero, Proyecto de Parcelación Valle Alegre, correspondiente al resto de la parcela 7.

- De propiedad de: **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**

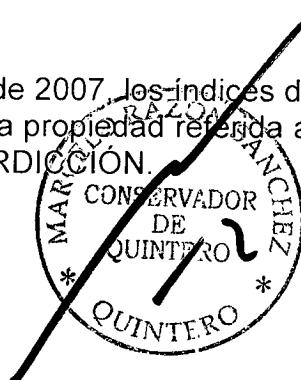
Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes, desde el 20 de abril del 2007 a la fecha, por los nombres de **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, certifico que la propiedad referida anteriormente. Registra: **SERVIDUMBRE** a fojas 171 N° 68 del Registro del año 2008. NO registra ninguna otra HIPOTECA ni GRAVAMEN.

QUINTERO, 03 de junio de 2014.



Revisados igualmente, desde el 20 de abril de 2007, los índices del Registro de Interdicciones y prohibiciones, certifico que la propiedad referida anteriormente, NO registra ninguna PROHIBICIÓN ni INTERDICCIÓN.

QUINTERO, 03 de junio de 2014.



SKD.

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES  
QUINTERO

FOLIO : 2823  
CARÁTULA : 59417-dmp

## CERTIFICADO DE LITIGIOS

CERTIFICO: Que al margen de las inscripciones de dominio de la Propiedad indicada, desde el 20 de abril de 2007 a la fecha, **NO HAY** constancia de haberse anotado Juicio o Litigio pendientes alguno.-

QUINTERO, 03 de junio de 2014.



CERTIFICO: Que al margen de las inscripciones del Domino de la Propiedad indicada, **NO HAY** constancia de haberse anotado Declaración de Bien Familiar, conforme Ley 19.335.-

QUINTERO, 03 de junio de 2014.



...A.R.E

## FORMULARIO ELECTRONICO

**NRO. ATENCION:**

**NRO. ATENCION:**

**78359110**

**USO EXCLUSIVO SII**

907

07

**USO EXCLUSIVO DEL NOTARIO**

03 FECHA DE LLENADO  
05-05-2014

04 **ORIGINAL** 05 **CERTIFICATORIA**  
X

23 RUT NOTARIO TITULAR  
6.553.668-4

**IDENTIFICACION DEL (O LOS) ENAJENANTE(S) O CAUSANTE(S)**

RAZÓN SOCIAL / APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES		RUT	DIRECCIONES
101	INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LTDA	133	78.391.700-9
111		143	
121		153	
131		163	
141		173	
151		183	

**IDENTIFICACION DEL (O LOS) ADQUIERENTE(S) O HEREDERO(S)**

RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO/APELLIDO MATERNO		CIF		DIRECCIONES	
01	INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.	33	76.362.591-5	34	NO ACREDITADO
11		43		44	
21		53		54	
31		63		64	
41		73		74	
51		83		84	

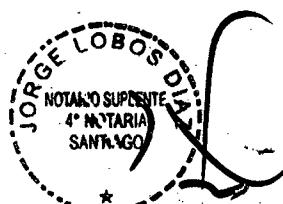
## INFORMACION DE LA PROPIEDAD ENAJENADA

Registre el monto de enajenación y la forma de pago sólo en una de las líneas siguientes

501	MONTO ENAJENACION	600	PAGO AL CONTADO	601	PAGO 1er AÑO	602	PAGO 2do AÑO
		\$ 35.196.876	\$	\$	\$	\$	\$
500	MONTO ENAJENACION	605	PAGO AL CONTADO	606	PAGO 1er AÑO	607	PAGO 2do AÑO
	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF

Dirección para el envío de correspondencia relacionada con el Impuesto Territorial

DIRECCIÓN PARA EL ENVÍO DE CORRESPONDENCIA (obligatorio para sitios no edificados)		76	NUMERO DE		
66					
86	DEPARTAMENTO	96	SECTOR	88	COMUNA
56	TELEFONO				
920	OBSERVACIONES				



**FIRMA Y TIMBRE DEL NOTARIO  
TITULAR O SUPLENTE**

**USO EXCLUSIVO DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES**

## INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD

100	FUJAS	200	NUMERO	300	ANO
	1044		1941		2014
400	FECHA INSCRIPCION				
	02 JUN. 2014				

